

ACTA GENERAL

AUDIENCIA DE RECEPCIÓN OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Proceso Otorgamiento de Permiso de Operación de Casino de Juego

COMUNA DE IQUIQUE

En Santiago, miércoles 04 de octubre de 2017, se deja constancia de la recepción de las ofertas técnica y económicas de las sociedades postulantes y en los términos que en seguida se indica, de conformidad con lo prescrito en la Ley N°19.995, de Casinos de Juego y en el Decreto N°1.722 de 2015, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la Tramitación y Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego, la autorización, funcionamiento, administración y fiscalización de los casinos de juego; en las Resoluciones Exentas N°176, N°182, N°189, las tres de 2016, y N°435, de 2017; como asimismo en la Circular N° 80, de 2016, todos los actos de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El auditorio del Hotel Gran Palace, situado en calle Huérfanos N° 1178, Piso -3, Santiago, Región Metropolitana, dispuesto por la Superintendencia de Casinos de Juego como lugar de realización de la audiencia de recepción de las respectivas ofertas para la obtención de un permiso de operación de un casino en la comuna de Iquique, fue abierto al público en general e interesados las 9:30, según la hora oficial que indica el sitio web www.horaoficial.cl, en pantalla a la vista de todos los asistentes.

I. Primera Parte. Recepción de Ofertas Económicas

En primer lugar, y luego de los llamados previos al cierre de puertas del auditorio ya individualizado, de conformidad con indicado en la Circular SCJ N° 80, de 2016, se procedió a dar inicio de la audiencia, comenzando con la calificación de los poderes de la/s persona/s interesadas en presentar ofertas, para luego proceder a la recepción de las respectivas ofertas económicas.

En definitiva, se recibieron las ofertas económicas de las siguiente sociedad postulante:

Entretenimientos Iquique S.A.

| | |
|--|--------------|
| R.U.T. | 76.604.887-0 |
| N° Atención Acta Recepción Oferta Económica | 1 Iquique |



La oferta económica es entregada por la siguiente persona, quien acreditó su personería jurídica:

| Nombre | N° Documento ID |
|-----------------------|-----------------|
| Claudio Tessada Pérez | 10.193.198-6 |

En consecuencia, cada oferta económica se ingresó a un sobre que fue sellado por el señor Raphael Bergoeing Vela, miembro del Consejo Resolutivo de la SCJ, en presencia del representante de la respectiva sociedad.

Posteriormente se entregó a cada representante de las sociedades postulantes, una copia escaneada del Acta de Recepción de su Oferta Económica, con firma en original, en que se indica el número de atención para la recepción de la respectiva oferta técnica, adjuntándose a la misma acta comprobante del número correlativo del respectivo sobre sellado.

Integraron el módulo de recepción de ofertas económicas los señores Raphael Bergoeing Vela, Álvaro González Salinas, Notario Público de Santiago, y Joaquín Morales Godoy, abogado asesor de la SCJ.

II. Segunda Parte. Constancia Custodia Oferta Económica

Una vez terminada la entrega de las ofertas económicas, a las 11:39 hrs, éstas fueron trasladadas por el Sr. Raphael Bergoeing, al Banco Estado ubicado en calle Paseo Huérfanos 1202, siendo ingresadas a una caja de seguridad de la mencionada entidad bancaria. Del traslado y custodia en la referida caja de seguridad, dio cuenta el Sr. Bergoeing al regresar a la audiencia a las 11:58 hrs. La caja corresponde a la número 122, quedando dos llaves de dicha caja en poder de mencionado consejero, Sr. Bergoeing.

III. Tercera Parte. Recepción de Oferta Técnica

Concluida la recepción de la oferta económica y custodiada en la respectiva caja de seguridad de la entidad bancaria ya individualizada, se procedió a recibir la oferta técnica de la postulante, conforme el número de atención indicado al recibir la oferta económica, en los términos que en seguida se indica.

Por la oferta presentada se levantó un Acta de Recepción de Oferta Técnica, identificando la sociedad postulante y la plaza a la cual postula (Iquique), entregándose copia firmada en original al respectivo representante de la postulante.

En efecto se recibió la siguiente propuesta técnica de la postulante que en seguida se indica.



Entretenimientos Iquique S.A.

La propuesta técnica de la sociedad postulante integró con siguientes elementos.

| Antecedentes | Observación |
|---|---|
| Código Único Certificado Impreso y Firmado (SOPO). | b00e06deb38be82b435e3ad1b089f4c4 |
| Sociedad Postulante (SP). | 1 Carpeta |
| Personas naturales accionistas, directores controladores y gerentes involucrados en la postulación (PN). | 1 Carpeta |
| Personas jurídicas que sean accionistas, controladores involucrados en la postulación (PJ). | 1 Carpeta |
| Personas jurídicas inversionistas institucionales que sean accionistas, controladores involucrados en la postulación, si corresponde (IN). | 1 Carpeta |
| Proyecto integral (PI). | 1 Carpeta |
| Casino de juego (CJ). | 3 Carpetas |
| Obras complementarias (OC). | 3 Carpetas |
| Inversión y financiamiento del proyecto (IF). | 1 Carpeta |
| Pago y de las garantías entregadas. Registrando además el tipo, banco, fecha, monto y vigencia de los documentos de pago y garantías entregadas (PG). | Vale vista N°012034915, Banco BCI, 02/10/2017, \$46.786.000.-, vigencia N/A. Boleta de Garantía N°10269504, Banco Estado, 02/10/2017, UF 69.000.- vigencia 02/11/2018 Boleta de Garantía N°10269501, Banco Estado, 02/10/2017, UF 12,444,0300.- vigencia 02/11/2018 |

| | |
|--|-----------|
| Cumplimiento de las condiciones especiales (CE). | 1 Carpeta |
|--|-----------|

Asimismo, se deja constancia de haberse generado a continuación respecto de la oferta técnica de la sociedad Entretenimientos Iquique S.A. una segunda acta dando cuenta de manera desagregada, de los antecedentes presentados.

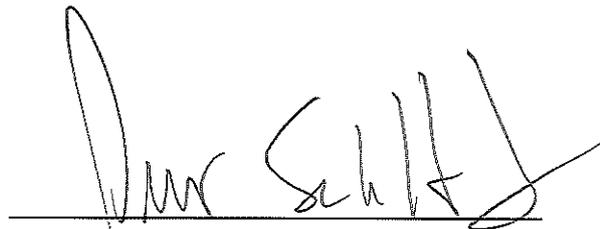
Integraron el módulo de recepción de la oferta técnica de Entretenimientos Iquique S.A., los siguientes funcionarios de la SCJ: Sr. Rodrigo Téllez G., profesional de la División de Fiscalización de la SCJ, quien oficia como Jefe de Mesa, Sra. Carolina Alt A., profesional de la División de Autorizaciones de la SCJ y el Sr. Ricardo Saavedra N., profesional de la División Jurídica de la SCJ.

Terminada la recepción de la totalidad de las ofertas técnicas presentadas, se procedió a dar por finalizada la audiencia de recepción de Ofertas Técnicas y Económicas, para el otorgamiento de un permiso de operación de un casino en la comuna de Iquique.

Firman:

Secretario

Superintendencia de Casinos de Juego



Guillermo Schultz Zambrano
Abogado División Jurídica SCJ

NOTARIO

Álvaro González Salinas




Nombre y Firma

Santiago, 04 de octubre de 2017

Hora de cierre:14:39.....